

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

**ACUERDO N° 523.-** En la Provincia de San Luis a VEINTINUEVE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

**DIJERON:** Vista la presentación efectuada por la Municipalidad de Tilisarao, ante Dirección Contable y de Personal, donde solicita la postergación de la fecha de terminación de la obra en el edificio “Dr. Tomás Jofré”, con asiento en la Isla de Servicios sobre la Autopista de los Comechingones, las razones invocadas y lo dictaminado al respecto por la referida Dirección. Por ello:

**ACORDARON:** APROBAR la extensión del plazo solicitada por la Municipalidad de Tilisarao para la finalización de la obra en el edificio “Dr. Tomás Jofré” con asiento en la Isla de Servicios sobre la Autopista de los Comechingones y fijar como fecha de terminación de las obras complementarias el día 26 de febrero de 2016.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DC